

UNIVERSIDAD E IDENTIDAD IGNACIANA: ELEMENTOS Y CONSECUENCIAS

Sr. Alberto Vásquez Tapia
Vicerrector Académico
Universidad Alberto Hurtado de Chile

INTRODUCCIÓN

La universidad debe atender, mediante un conjunto de actividades intelectuales y educativas, tres objetivos centrales de su labor: a) científicos, producción de nuevos conocimientos; b) profesionales, certificación del dominio adecuado de las competencias necesarias para el ejercicio de profesiones y oficios; y c) sociales, examinación crítica, reflexiva y propositiva de la sociedad, para hacer público su pensamiento y su contribución. El primero de esos objetivos parece más directamente relacionado con la investigación, el segundo con la docencia y el tercero con la extensión, aunque es evidente la mutua relación entre los tres y ciertamente estas tres funciones deben formar parte del trabajo de todo académico universitario.

Para el ejercicio de estas tareas universitarias, la comunidad académica necesita acordar y formalizar los marcos generales (institucionales) y específicos (disciplinares), que permiten dotar de consistencia metodológica y de pertinencia ética las operaciones que realiza para intervenir y usar los conocimientos. Los lineamientos ignacianos del modelo universitario, así como el planteamiento práctico de su pedagogía, buscan precisamente explicitar los principios y criterios estructuradores que le corresponden a una universidad confiada a la Compañía de Jesús. Ciertamente, se pretende que esos principios afecten y modifiquen las prácticas de los sujetos, de modo que pueda verificarse en las acciones la identidad específica y distintiva de estas universidades. Los documentos existen, lo que no se sabe aún es cómo ponerlos en práctica, cómo generar un proceso que se inserte y afecte la cultura académica de cada universidad. Pero, hay preguntas anteriores que deben ser levantadas, para tener elementos que posibilitarían pensar en el proceso de su puesta en práctica.

En primer lugar, ¿Se tiene información empíricamente validada acerca del grado de acuerdo o desacuerdo de los profesores con esos lineamientos oficiales? ¿Se han realizado investigaciones que permitan conocer los modos de pensar, creer y valorar de los académicos que trabajan en estas universidades?. ¿Se cuenta con estudios dirigidos a conocer las valoraciones y motivaciones que explican las prácticas de docencia, investigación y extensión que utilizan los académicos?. Si es así, ¿Existe información empírica de cuáles son las diferencias y consistencias entre sus formas de pensar, valorar y de actuar, en relación con las propuestas oficiales de estas universidades?, ¿Existe claridad de qué tan diversas son estas modalidades,

qué grupos se relacionan con cada una de ellas y cuáles son los elementos más constitutivos de cada grupo?

Sin respuestas a esas preguntas, no se sabrá cómo avanzar en este proceso que debe convocar a los equipos académicos, en la puesta en práctica de los elementos del modelo universitario que se desea concretar. Obviamente, en este artículo no responde a esas preguntas. Lo que pretende es presentar, en una primera parte, reflexiones generales sobre las universidades, sus relaciones con la sociedad y sobre el modelo universitario ignaciano. En una segunda parte, se dedica a reflexionar sobre las consecuencias de ese modelo para la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Los cambios ocurridos en los escenarios científico, tecnológico, económico, político y cultural han producido transformaciones sociales de tal naturaleza, que están afectando los modos de entender, de valorar y de producir en el ámbito académico. Existen opiniones divididas sobre los signos positivos y negativos de esos cambios y diversas posturas en relación con el origen e intencionalidad de los mismos. Lo que no resulta polémico es la tesis de que las universidades han sido impactadas por estos cambios y que precisan de redefiniciones. También hay acuerdo en reconocer que ellas han contribuido al actual estado de las cosas, puesto que parte de esos cambios son resultado, aunque no exclusivamente, de investigaciones realizadas en sus campus y laboratorios, implementados por profesionales formados en sus aulas. Intentar disminuir su responsabilidad alegando que no tienen poder sobre el uso que se hace de los productos científicos y técnicos que genera, o sobre el ejercicio profesional de sus egresados, equivaldría a renunciar al papel social y ético que tradicionalmente le ha correspondido.

En su relación con la sociedad, la pregunta consiste en interrogarse por el grado de influencia que la universidad tiene en la sociedad contemporánea. Resulta evidente que se ha instalado una sociedad globalizada, claramente dominada por las élites económicas, que ha relegado a planos secundarios el poder de influencia que otrora tenían las religiones y las ideologías políticas. Pero también es cierto que esas élites económicas dependen, cada vez más, de las posibilidades generadas por el conocimiento para la innovación, desarrollo y comercialización de sus productos y servicios. A partir de esta constatación, algunos pensadores consideran que las universidades tienen en los tiempos actuales nuevas posibilidades de influir en la conformación de las sociedades.

El contexto actual, por lo tanto, reclama de lecturas atentas y reflexivas, puesto que su trama entraña desafíos nuevos y complejos que precisan ser develados y asumidos lúcidamente por los educadores. Las universidades,

espacios dedicados al cultivo de la inteligencia y el conocimiento, están exigidas a: pensar este contexto; reflexionar sobre sus efectos en la persona y en la sociedad; deducir y hacer público sus críticas; generar propuestas sólidas y capaces de devolverle el sentido ético y humanista al conocimiento, al hacer científico y a la formación superior

Especialmente en estos días, las universidades están también exigidas realizar una seria autocrítica a sus modos y a sus lógicas de producción intelectual. Existe la sospecha que son parte del problema y no de la solución. Particularmente, porque las necesidades y demandas de los grupos que no cuentan con recursos para financiar sus estudios, están quedando fuera de sus campus, marcando una especie de divorcio entre la universidad y la sociedad que no tiene poder de compra. Los modelos que se utilizan en la formación de profesionales no toman en cuenta la realidad de los países constituidos básicamente por micros y pequeñas empresas. La mayoría de los profesores no investigan, incluso ni siquiera en las materias que enseñan. Se ha instalado un modelo de universidad casi exclusivamente docente, que no impulsa la investigación y las publicaciones entre sus académicos. En la docencia prevalece un modelo de simple transferencia de conocimientos, en el que se pasa directamente de los datos informados por las ciencias, a la aplicación casi mecánica de los mismos.

Algunas universidades parecen ser una especie de “fábrica de titulados”, básicamente arquitectadas en función de una docencia que capacita para ejercer las habilidades técnicas. Los valores, que forman el talante que le da sentido ético al uso de los talentos no son parte de la currícula. La formación humanista dirigida a construir el carácter del sujeto está desapareciendo. No están formando un hombre con capacidad de reflexionar y de aprender, de generar nuevos conocimientos, de criticar, de tomar decisiones, de optar por valores y de actuar en coherencia con ellos.

Ese modelo universitario está en crisis. Las universidades, en fidelidad a su misión, necesitan idear y aplicar reformas en su arquitectura organizacional, en sus labores académicas sustantivas, en sus lógicas para planear, gestar y producir universitariamente.¹ Esas reformas y planeaciones no deben ser entendidas solamente como un ejercicio estratégico para adaptar la universidad a los cambios experimentados en el mercado en que opera. Se trata de enfrentar desafíos más complejos, para alinear su programas, productos y servicios universitarios a las necesidades del hombre y de la sociedad en que se encuentra.

¹ Información pertinente acerca de estos procesos se encuentra en el libro “La reforma organizativa del Iteso a partir de 1995”, editado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, Guadalajara

LAS CRISIS Y LAS UNIVERSIDADES

Una universidad es y será siempre un proyecto en permanente construcción y reconstrucción, debido a lo cual experimenta siempre las crisis propias de todo proceso de desarrollo. Asimismo, constituye una de las pocas organizaciones que ha sobrevivido por más de mil años. Desde sus inicios se la reconoce como un espacio educativo dedicado a la generación, enseñanza y aplicación del conocimiento considerado válido por una sociedad determinada. Estos propósitos se fueron concretando mediante el ejercicio de la investigación, la docencia y la difusión del saber.

Con el paso de los años, se fue acentuando la práctica intelectual dedicada a pensar y a escribir sobre el hombre y la sociedad. Mediante ese pensamiento intelectual y ético, los universitarios se han caracterizado por su voluntad de reflejar críticas a las sociedades vigentes en sus respectivas épocas y por su tarea de generar propuestas alternativas al orden establecido. Este ejercicio ha provocado fuertes tensiones y crisis, especialmente cuando se ha pretendido instrumentar su producción intelectual para legitimar intereses de tipo nacionalistas, ideológicos, económicos, incluso, religiosos.

De esta manera, el ejercicio honesto y agudo de la crítica como herramienta de producción intelectual las convierte, hacia afuera en instituciones generadoras de crisis, y hacia adentro en ambientes organizacionales donde la disonancia inteligente y argumentada es reconocida como un valor culturalmente asumido y aceptado. Las crisis, por lo tanto, son parte de su ser y de su hacer.

En América Latina se pueden reconocer tres tipos de crisis. La primera es **la crisis de la calidad**, producida por un aumento acelerado en el número de estudiantes y la falta de recursos para atenderla. Actualmente existe cerca de ciento cincuenta millones de estudiantes universitarios en el mundo. En Chile en sólo dos décadas se ha pasado de ciento ochenta mil a casi quinientos mil alumnos. Este crecimiento caracteriza el tránsito de un fenómeno de elite a un fenómeno de masa. En los países latinoamericanos este mayor aumento en la cobertura no ha estado acompañado de un aumento en los porcentajes del PIB destinado a la educación superior. La falta de voluntad política para allegar recursos financieros y técnicos a la educación superior, junto con un deterioro en los niveles económicos de las familias de clase media y baja, termina por perjudicar el nivel de calidad.

Por otro lado, no se conoce de políticas públicas y sistemas de financiamiento eficientes, que permitirán atender la mayor necesidad de contar con recursos y subsidios, reclamados por esta creciente masa de estudiantes que

ingresando a las universidades de la región. No se cuenta con una definición y certificación de las competencias iniciales que debería poseer un profesional para enseñar en ambientes universitarios, ni se han generado programas destinados a formar docentes con metodologías adecuadas. En estos países es baja la producción de materiales didácticos y de modelos instruccionales eficientes. En el ámbito de la administración de esos centros, no existen programas para formar personal directivo con las competencias necesarias para la gestión universitaria.

La segunda es una **crisis de equidad**. Provocada por el fuerte desnivel en la calidad y eficiencia que existe en la educación privada - a la que acceden los jóvenes de las clases media y alta - en comparación con la ofrecida por la educación pública. Las fuertes restricciones en la inversión estatal y la falta de fondos de financiamiento para becas, hacen muy difícil asegurar una buena educación para todos. De esta manera se correlacionan calidad y capacidad económica para pagarla. Este hecho está consolidando la actual estratificación de clases sociales. Los jóvenes con mayor poder adquisitivo acceden a colegios y universidades de prestigio y buen nivel académico, por lo tanto tienen mayores posibilidades de conseguir mejores empleos y altos salarios en su futuro profesional. Los jóvenes de las clases bajas tienen sus posibilidades de ingreso a la educación y de empleo futuros restringidas y desmejoradas.

La tercera crisis es una **crisis de pertinencia social**, provocada por la distancia que se experimenta entre lo que se enseña en los programas formales (licenciatura, magíster y doctorado) y las necesidades que experimentan las personas, las ciudades, las empresas y otras organizaciones que conforman el contexto del centro universitario. Muchas universidades no toman en cuenta el contexto social en el que están insertas. Sus programas son prácticamente repeticiones de lo que se enseña en universidades del primer mundo. El contacto con la realidad, para examinar la aplicabilidad y pertinencia de lo enseñado está desapareciendo. Por otro lado, con mayor frecuencia la producción académica se comienza a regir por la lógica del mercado: se produce y ofrece aquello para lo cual hay demanda con recursos financieros para pagarlo. Los problemas de las personas y de las instituciones que no tienen recursos financieros, están quedando postergados y relegados de los ámbitos académicos universitarios.

Estas crisis están acentuando una especie de divorcio entre la universidad y la realidad de las personas comunes. Los grupos que conforman la sociedad civil, la pequeña y micro empresa, el arte, los “perdedores del sistema actual”, los privados del ejercicio de sus derechos, los desempleados, los marginados del mercado de bienes y servicios, han dejado de ser parte de los campos de estudios de la producción universitaria. La falta de recursos para financiar investigaciones y estudios sobre sus problemáticas, coloca en jaque los equilibrios presupuestarios de los centros universitarios. Para corregir

esa situación debe hacerse un cambio de dirección en la gestión institucional, entenderla como puente entre la universidad y la sociedad a la que se está llamado a servir. Lo anterior implica recuperar la lógica de planear y generar programas y servicios, a partir de demandas y necesidades sociales. Al no hacerlo se impide aportar en la construcción de una sociedad más equitativa y digna para todos. Es tiempo de que las universidades vuelvan a ser parte de la solución y no parte del problema de nuestras sociedades.

EL MODELO UNIVERSITARIO IGNACIANO

La tradición **universitaria ignaciana** marca presencia importante, a partir del siglo XVI, el siglo del Renacimiento, de la Reforma de Europa, del cisma en la Iglesia Católica, del Descubrimiento de América, de la expansión del mundo conocido. Época caracterizada por la intensidad de los cambios, generadora de quiebres y desconcierto, pero también marcada por el esplendor creativo en las letras, en la filosofía, en las artes plásticas y en la espiritualidad cristiana. En ese ambiente, la educación ignaciana fue capaz de incidir de modo decisivo en el mundo cultural, político e intelectual de la época, aportándole a las premisas preponderantes del humanismo renacentista, los elementos propios del humanismo cristiano. Los escritos de esa época están dedicados a abrazar “humanitas y fe”; el modo de proceder para unir las letras y las virtudes, el rigor y la mansedumbre, el orden del plan de estudio y el tiempo para profundizar, las reglas a ser cumplidas y el cuidado a cada persona. Con el paso de los años, estas universidades han consolidado un espacio social en el que se establece, desde la educación, una estrecha relación de la fe con la cultura, con la justicia, con la naturaleza y con la vida.

Ciertamente, todos concuerdan en que el desafío consiste en mantener el carácter de universidad como sustantivo e ignaciana como su cualificación. Por lo tanto, para ser universidad ignaciana es básico ser universidad, donde falta el sustantivo, el adjetivo sobra. Gabriel Codina S.J.², advierte que si la nota distintiva de la universidad católica es la inspiración cristiana, esta sola orientación podría ser percibida como un factor negativo, en la medida en que condicionaría en cierto modo la autonomía, la libertad de docencia y de investigación. El cuestionamiento está lejos de ser Bizantino: ¿Cómo conjugar autonomía y libertad con la sujeción a declaraciones de principios y cartas magnas, por añadidura de carácter confesional? ¿constituirá el carácter "católico" una limitación al pensamiento y a la investigación? ¿Cómo

² Codina, Gabriel: "Los elementos del modelo universitario ignaciano". En Vásquez, Alberto: **Reflexiones para un Modelo Universitario**. ITESO, Guadalajara, México, 1998.

ubicarse frente a otras universidades públicas o privadas que no tienen tales desafíos? ¿Qué distingue a una universidad católica de otras que no se proclaman como tales? ¿En qué se diferencia su oferta?

En noviembre del 1997, en el Sínodo de América, el P. Peter-Hans Kolvenbach,³ Superior General de la Compañía de Jesús, transmitió a los Obispos una interrogante candente: “la universidad católica sigue preocupada hasta hoy con el temor de que pudiera resultar verdadera la afirmación de George Bernard Shaw de que una universidad católica es una contradicción en términos. La contradicción es insoluble si se plantea en términos de dilema: o universidad o católica”. La resolución del dilema consistiría en conjugar ambos extremos, considerándolos como dos aspectos de una misma institución, no son contradictorios sino complementarios.

El **sustantivo universidad** indica que las bases del modelo son primariamente intelectuales y éticas. Las universidades están llamadas, por vocación y tradición a constituirse en espacios educativos destinados a la generación plural de las ideas, a la formación de sujetos autores de la historia, al desarrollo de la ciencia y del humanismo, al cultivo de la inteligencia y del conocimiento. Un espacio para la generación y aplicación de todo conocimiento, ciertamente también los religiosos. Un espacio institucional humanista, ocupado en devolverle la autoría al hombre sobre su cultura. Un espacio de estudio riguroso, serio, basado en el diálogo y la reflexión. Un lugar donde los intelectuales se dedican a generar propuestas eficaces para influir en la formación de una sociedad mejor, más próspera y más justa.

El **calificativo de ignaciana** propone un estilo específico de relacionar la producción intelectual con el hombre, con Dios y con lo creado. Un estilo propio de concebir la relación entre enseñanza y aprendizaje, de entender la formación universitaria como acto esencialmente educativo. Un modo peculiar de acompañar en libertad y responsabilidad al estudiante en su proceso de descubrimiento, construcción y conquista de las verdades del saber, del saber ser y del saber hacer. El calificativo desafía a adoptar un estilo pedagógico que arranque y considere el contexto como parte integrante y hacia el cuál se dirigen los esfuerzos. Un estilo caracterizado por marcar a los estudiantes mediante la propuesta y concreción de experiencias profundas y significativas de contacto con la realidad. Un proceso de enseñanza que destina tiempo a la reflexión, que impulsa a tomar decisiones propias y fundamentadas y que lo llevan a actuar en consecuencia con ellas.

Universidad ignaciana significa resaltar la voluntad de no doblegarse al pragmatismo y materialismo instalado en la sociedad. Dar el lugar preciso a la ciencia y a la tecnología, no elevándolas a la categoría de fines sino de

³ Idem

medios. Insistir en una formación integral de los jóvenes y no exclusivamente técnica. Por lo tanto, las acciones universitarias deben estar dirigidas a diseñar y ejecutar programas de docencia, investigación y vinculación social que contribuyan a rescatar al hombre de sus quiebres. Aplicar para la misma universidad el pensamiento reflexivo, crítico y propositivo que se ejerce en relación con la sociedad. Vivir los valores que fundamentan la propuesta educativa, sin este testimonio el trabajo quedaría cuestionado. No basta declarar que estas universidades forman para la justicia, la excelencia y la solidaridad, precisan hacerlo en justicia, con calidad y en solidaridad.

EL MODELO SUPONE DIÁLOGO Y PLURALISMO

El diálogo es la manera más eficaz para construir una universidad ignaciana, caracterizada por un clima honesto de respeto y tolerancia entre sus académicos y entre sus estudiantes. Las modalidades dialógicas reflexivas y el tiempo que se destine a ellas, constituyen formas eficaces para compatibilizar las tensiones del pensar distinto. Son un valioso puente entre la fe y la ciencia, entre la ciencia y el humanismo. Mediante el diálogo se pueden abordar de un modo cierto y razonable las complejidades de ser universidad y católica en la sociedad moderna. Dialogar permite que se sientan parte y contribuyan al logro de la misión universitaria los profesores y alumnos no creyentes, los creyentes y los que viven en la duda.

Diálogo proviene del vocablo logos que significa palabra y del vocablo dia que significa entre. Por lo tanto, diálogo consiste en una interacción verbal entre dos o más personas en la cuál se intercambian ideas (pensamientos) y afectos (emociones). “Mediante el diálogo se llega a conocer a otra persona y, por ende, a uno mismo. Un diálogo profundo, cristiana y racionalmente inspirado, supone aceptar al otro desde su alteridad como un interlocutor válido, de igual valor y dignidad”⁴. Un diálogo supone que uno ordena sus afectos y pensamientos en función de una recta intención, pero asimismo supone creer sinceramente que el otro también argumenta movido por una recta intención. Sin este factor de confianza entre los interlocutores no existen condiciones de posibilidad para establecer un verdadero diálogo.

En este sentido, diálogo no es una simple conversación. “En una conversación el eje es el tema, en el diálogo el tema son las personas⁵. La conversación requiere de capacidades lingüísticas y expresivas, el diálogo exige entrega de la persona. Una conversación no compromete a los interlocutores, el diálogo deja huellas en los participantes”. La postura de quienes consideran las dimensiones religiosa y ética parte de la producción intelectual, en cualquier ciencia y disciplina, necesita ser correctamente dialogada con quienes piensan distinto. En los ámbitos universitarios este

⁴ Informe ETHOS N° 8. Centro de Ética, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2000.

⁵ Idem.

tema debe ser parte de un serio análisis, para que logre ser comprendido, aceptado y respetado. Un buen ejemplo de este tipo de diálogo intelectual entre creyentes y agnósticos, lo constituye el intercambio de cartas que sostuvieron en una revista italiana el Cardenal Carlo Maria Martini y escritor Umberto Eco.⁶

Pluralismo supone la existencia de cosmovisiones, creencias y valores diferentes. Se usará el vocablo “credos” para facilitar la expresión de estas ideas. Los credos de unos pueden ser coincidentes o diferentes con los credos de otros. Pueden incluso ser contrarios. Los credos que se profesan en el mundo universitario pueden pertenecer al orden de las ciencias, de las religiones o de las ideologías. Lo propio del ambiente universitario es la diversidad de credos. Es de esa diversidad de la cual se nutre la producción intelectual. En la actualidad en muchas universidades católicas, sobre todo en las del primer mundo, lo diverso se ha constituido en un valor. Así, los movimientos en favor de las minorías, de la no discriminación activa han pasado a ser decisivos y se han transformado en criterios y parámetros exigibles para la aprobación de financiamiento para los proyectos académicos.

¿Cómo establecer un ambiente de diálogo pluralista, en una universidad y católica?. Primero, es básico reafirmar que se trata de diálogo (conforme lo dicho anteriormente) entre intelectuales razonables, dispuestos a construir conocimiento y movidos por una sincera intención de llegar a una verdad. Lo anterior supone que quienes profesan el catolicismo debemos estar convencidos que la fe no es una pura paradoja, ni se agota en el rito religioso. El rito religioso supone una vida espiritual, no la suscita. La fe sólo en cuanto intelectualmente razonable es digna de Dios y del hombre: la fe no teme la razón, sino que la busca y confía en ella”⁷

En segundo lugar, para que ese diálogo pluralista pueda instalarse es básico que las personas que dialogan tengan claridad acerca de la identidad, el método y las finalidades de sus creencias (teleología). Muchas dificultades para dialogar tienen su raíz en el hecho que los sujetos que interactúan no son capaces de dar razón cabal de sus credos y de los elementos constitutivos del mismo. En esas circunstancias puede darse una conversación donde se intercambian opiniones, pero eso no diálogo.

Supuesto lo anterior, las personas deben estar dispuestas a explicitar y testimoniar su credo y a actuar en coherencia con su creencia y los valores que la sustentan. Para dialogar se requiere de sujetos dispuestos a explicitar

⁶ Ecco, Umberto y Martini, Carlo Maria. *¿En que creen los que no creen?*. Taurus, México, 1997.

⁷ **La universidad por un nuevo humanismo: El jubileo de los universitarios.** Congregación para la Educación Católica, Roma, 2000.

sus credos. No existe pluralismo en el silencio, no ocurre si los sujetos ocultan su verdadero pensar y creer. Esta nota puede reflejar en parte lo que ocurre en los ambientes universitarios. A veces en nombre de un supuesto recato en favor del pluralismo se calla la dimensión ética de la intelectualidad. Otras veces, los ambientes resultan amenazadores, lo que lleva a los profesores a sentirse impedidos de decir sus verdades, adoptando la estrategia de expresarse mediante un discurso “políticamente correcto”.

El pluralismo es una dimensión en construcción permanente, debe ser deseado y procurado. Precisa de hombres y mujeres libres y dispuestos a decir su verdad. Personas dispuestas a aceptar la parcialidad de su verdad, propio de toda verdad humana. A ejercer con racionalidad, sin soberbia y prepotencia, el derecho de libertad de cátedra y expresión y a mostrarse dispuestos a comprender y aprender de los otros. Institucionalmente resulta legítimo que una universidad plantee su credo y espere que los académicos lo conozcan, lo respeten y lo asuman. Asimismo, debe aceptar como legítimo que algunos académicos puedan pensar distinto.

Académicamente el punto que abraza y comprende a todos es la búsqueda de la verdad. Esta búsqueda de la verdad requiere de una actitud cognoscitiva correcta. Es decir, se trata de buscarla y construirla sin omitir ni eludir, la referencia originaria de la razón humana hacia la verdad. Un diálogo fecundo, pluralista y universitario, será siempre un diálogo en la verdad ejercitado por hombres y mujeres apasionados por la verdad. De esta manera, el pluralismo se transforma en la búsqueda intencionada de la verdad subordinada a claves epistemológicas: ¿qué verdad, qué economía, qué tecnología, qué ciencia? Y teleológicas: ¿al servicio de qué, al servicio de quién?. Un humanismo auténtico hace de la producción intelectual una comunidad. Para algunos será el servir al hombre, su dignidad y su felicidad. Para otros, es servir a ese hombre porque es el hijo predilecto y amado de Dios.

LAS LÓGICAS DEL MODELO

Este diálogo pluralista necesita ser colocado dentro de un contexto institucional. Para ello es preciso dedicar algunas notas a la necesidad de contar con un modelo. Por “**modelo universitario**” entiendo la manera de ser y de proceder de una institución de educación superior en función de una misión asumida como propia. Por “misión” se entiende las finalidades que libre y deliberadamente asumen los sujetos de la institución, a la luz de los valores que privilegian, de sus posibilidades y de los desafíos que les presenta su entorno. Esa **misión** debe ser traducible en modos y prácticas universitarias concretas, pertinentes y verificables.

Las universidades de la Compañía de Jesús deben comenzar por afirmar que comparten con todas las demás universidades características tales como: a)

creación y reflexión de la cultura; b) generación, depuración, transmisión y aplicación de los conocimientos; c) difusión del pensamiento y la producción académica; d) estímulo del aprendizaje reflexivo; e) libertad de cátedra; f) libertad de conciencia; y g) formación de profesionales. En adición a estas características, estas instituciones comparten otras notas que les confieren una identidad propia, por ejemplo: 1) formación integral del hombre y la mujer; 2) cuidado personal de los miembros de sus comunidades; 3) compromiso social, sobre todo con los más pobres; 4) inspiración cristiana; y 5) vida comunitaria

La tarea consiste en aclarar satisfactoriamente de qué maneras cada una de estas notas especificantes se realiza en relación con cada una de las características de toda universidad⁸. En este sentido, el modelo puede visualizarse como un esquema matricial, consistente en la especificación de tales cruces, su conexión e integración, hasta formular el estilo peculiar de ser y hacer universidad, en ese tiempo y en ese país.

Realizar esta tarea implica un ejercicio colectivo, informado y reflexivo de lectura de los actuales signos de los tiempos, de re-lectura de los mismos a la luz de los esquemas cognitivos y valorales sustentados, para significarlos en el marco de las prácticas universitarias. Esos esfuerzos precisan de todos los actores universitarios para generar un resultado de alto nivel, posible de alcanzar cuando se conjuntan, en pro de una tarea común, la inteligencia académica, apostólica y social que existe entre los sujetos que pertenecen a las universidades católicas.

El énfasis debe ser puesto en el proceso, más que en el producto (el texto); en la significación, más que en la declaración (los términos); en lo esencial, más que en lo coyuntural (las estructuras operativas); en la dinámica integradora de sus lógicas, más que en los elementos que lo componen; en las orientaciones fundamentales, más que en los medios propios de la acción (estrategias y métodos).

Debe atenderse que en estos ambientes universitarios subsisten diversas **lógicas**. Por lógica entiendo un modo de aproximación a una realidad, impregnado de una racionalidad particular y de una teleología específica. Así, la Orden Jesuíta en sus congregaciones generales analiza los signos de los tiempos, los significa, discierne, y a la luz de ese marco ético, espiritual y religioso toma decisiones relativas a los énfasis que deberán impregnarse en sus obras educativas, para conseguir determinados fines. Esas opciones y énfasis obedecen a una **“lógica apostólica”** dirigidas al sector del trabajo intelectual y educacional, que deben ser debidamente considerada en sus universidades.

⁸ Documentos de trabajo de la Comisión para el Modelo Ignaciano, del Sistema UIA-ITESO, México, 1996

También existe en estas universidades una “**lógica académica**” que determina los modos de planear, organizar y producir investigación, docencia y extensión. Mediante esta lógica, por ejemplo, en un departamento determinado, una comunidad de profesores basada en sus ciencias, sus valores y en función de un objeto de estudio, analiza las posibilidades de prácticas académicas a ser desarrolladas. Toma decisiones para articular y generar programas y servicios educativos, procurando satisfacer determinados objetivos y finalidades.

Ambas lógicas pueden no ser necesariamente coincidentes, sobretodo porque una está iluminada por criterios del orden eclesial, y la otra por criterios del orden científico. Pero tampoco puede afirmarse, a priori, que esas lógicas sean excluyentes. Ciertamente no resultan contradictorias si ambos casos se sigue un proceso semejante, los valores son similares y ambas están dirigidas al servicio del hombre y de la sociedad.

Es preciso enfatizar que ese modelo debe reconocer que ambas lógicas son componentes constitutivos del mismo, debe hacerlas dialogar, integrarlas y traducirlas en procesos de institucionalización, para que sus objetivos y finalidades se verifiquen en las prácticas universitarias. Para que ello ocurra no debe cometerse el error de intentar imponer una encima de la otra, tampoco de mantenerlas en líneas paralelas, ni localizarlas en instancias organizativas diferentes. No es asunto de jerarquías, ni de territorios. Se trata de algo más hondo y dinámico. Cuando una se impone y anula a la otra, se acaba el modelo, se pone en riesgo la posibilidad de construir el proyecto de universidad ignaciana.

1. CRITERIOS DE POLITICA

- La política de investigación se entiende como un conjunto de declaraciones que guían el proceso de toma de decisiones, destinadas a jugar un papel de apoyo y coordinación, más que de control, para asegurar las tareas reflexivas, críticas y propositivas propias de la investigación realizada en el ámbito universitario.
- Estas políticas están orientadas a estimular en los profesores el desarrollo de la dimensión investigadora, imprescindible para el proyecto académico, y a generar mejores condiciones de posibilidad para su realización,
- La investigación, como función universitaria, se ejerce en un marco de libertad y pluralismo. Ello implica que no existen imposiciones temáticas o metodológicas y que la interdisciplinariedad es alentada a través de incentivos, pero no impuesta.
- Las investigaciones deben procurar altos niveles de calidad y de relevancia. Por calidad se entiende la capacidad que sus resultados tengan para incrementar los conocimientos, ampliar las fronteras de los campos disciplinarios y para contribuir al logro de respuestas

válidas y eficaces para la solución de los problemas que enfrenta el hombre, la organización y la sociedad. Por relevancia se entiende la pertinencia⁹ social, institucional, académica y pedagógica de lo investigado, referido tanto a sus objetivos y metodologías, como a los productos esperados.

- La centralidad de estos principios debiera generar un sello institucional propio ante la sociedad y ante el resto de las comunidades académicas. Con lo anterior se hace explícita la convicción respecto a que la universidad debe ser socialmente relevante, teniendo como nuestro referente primero la sociedad.
- La investigación debe generarse y radicar en los Departamentos o Centros, el espacio natural para su desarrollo. Los proyectos de carácter institucional, en general interdisciplinarios, serán propiciados por la Vicerrectoría Académica. En estos casos, el Vicerrector acordará con los Directores de Departamento el equipo de académicos que asumirá responsabilidades en dichos proyectos.
- Los estándares de calidad y relevancia serán definidos por los Departamentos, en conjunto con la Vicerrectoría Académica. No obstante, se considera necesario una cultura de evaluación por comunidades de pares.
- La investigación debe estar ligada a las otras dimensiones clave de la producción académica, especialmente a la docencia y extensión. Ese vínculo debe fomentarse por medio de iniciativas creativas e innovadoras. En especial, debe procurarse el incorporar a alumnos de pregrado y postgrado en los proyectos de investigación.
- Los resultados de las investigaciones deben proyectarse hacia la comunidad nacional e internacional. Para ello, debe potenciarse el vínculo entre investigación y publicación, en un sentido amplio. Publicar significa “hacer público”, por lo tanto implica divulgación mediante modalidades diversas, tales como las publicaciones clásicas, cátedras, conferencias de prensa, publicaciones en formato virtual, congresos, simposios y seminarios.
- El Seminario Interdisciplinar será un lugar privilegiado de discusión interna y de interlocución con otras comunidades académicas de los resultados y avances de las investigaciones que se estén realizando.
- Este conjunto de políticas para la investigación debe constituir un aporte para el desarrollo, en el largo plazo, de una verdadera cultura de investigación en la universidad. Lo anterior implica determinar y usar instrumentos para materializar estas políticas con transparencia y con sentido de equidad, a nivel departamental e individual.

2. HORIZONTE TEMATICO DE LA INVESTIGACION

- En atención a los principios de libertad y pluralismo, los contenidos específicos de la investigación son aportados por los Departamentos y Centros de la Universidad, y ellos deben contribuir a fortalecer y articular las líneas de investigación de los académicos.

⁹ La definición de estas pertinencias se encuentra en los documentos institucionales usados para la Planificación Estratégica de la universidad.

- Dentro del marco de la libertad académica parece deseable y legítimo conciliar esa libertad con los intereses temáticos institucionales, para asegurar el talante que se quiere proyectar hacia la sociedad. Para lo cuál, Rectoría y Vicerrectoría Académica, en conjunto con los directores, definirán las líneas de investigación prioritarias de la Universidad Alberto Hurtado,
- La agenda temática de investigación debe atender a la necesidad de potenciar iniciativas académicas que asuman una opción por los más pobres. .

3. FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

- Los investigadores deben primeramente buscar y concursar a recursos en las agencias y fondos externos, nacionales e internacionales.
- Subsidiariamente se podrá concursar a fondos internos, en caso de proyectos institucional y socialmente pertinentes que no lograron recursos externos. Para estos efectos, la universidad implementará un fondo interno destinado a subvencionar tales investigaciones. La Vicerrectoría de Administración y Finanzas, presupuestará e informará la cuantía anual del fondo interno.
- Los fondos internos tendrán un carácter concursable, El concurso y su adjudicación debe realizarse conforme a bases, procedimiento y criterios técnicos y éticos informados a la comunidad universitaria.
- En caso de haber doble adjudicación, se evitará la duplicación de financiamiento interno.
- Tanto por la descarga financiera sobre los fondos internos como por el *label* de distinción que ello implica para la institución, se incentivará la postulación a proyectos Fondecyt por parte de los académicos.
- Deducido el *overhead* correspondiente, y los costos que implica el proyecto, el académico que accede a fondos externos podrá ver incrementados sus ingresos en la proporción que corresponda. De este modo se generarán incentivos para la búsqueda de fondos externos.
- Los criterios en materia de *overhead* deben ser transparentes y equitativos. Eventualmente, operará una discriminación positiva (con un *overhead* menor) a favor de aquellos proyectos donde el monto involucrado es muy bajo.
- Con el objeto de fomentar la interdisciplinariedad y la cooperación internacional, dentro de los criterios técnicos con que serán evaluados los proyectos que concursan a financiamiento interno, aquellos que contemplen estos componentes obtendrán un plus en la ponderación. En particular, no exclusivamente, se fomentará la cooperación académica dentro de la red AUSJAL e Internacional de las universidades jesuitas.
- Se considera deseable que los Departamentos fomenten el desarrollo de “Fondos Semilla” para el financiamiento de tesis de los alumnos. Aun cuando los montos involucrados sean bajos, en sí mismos, estos fondos constituyen un importante impulso a la renovación de cuadros académicos con un fuerte perfil investigativo.

Finalizo resaltando mi convicción que nuestro modelo universitario y católico debe colocar su apuesta en la persona, en la confianza, en la libertad, en la reflexión, en la construcción en pluralidad y en los valores. Nos corresponde colaborar activamente para crear las condiciones de posibilidad que permitan una búsqueda intencionada, apasionada y constante de la verdad. Nos toca un tiempo en que debemos recuperar la capacidad de encontrar y ofrecer respuestas al hombre y la sociedad de nuestros días. Nos corresponde demostrar que sigue siendo posible, pertinente y necesario sintetizar fe y ciencia, teoría y práctica, razón y emoción, crítica y propuesta, tradición y futuro.

Bibliografía consultada

- AUSJAL: *Desafíos de América Latina y propuestas educativas*, 1995);
- Compañía de Jesús: *Los jesuitas y la vida universitaria*, Congregación General 34 (1995);
- ICAJE: *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986);
- ICAJE: *Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico* (1993);
- ICAJE: *Pedagogía ignaciana hoy*, Peter Hans Kolvenbach, S.J. (1993);
- O'Keefe, Joseph M. SJ: *Catholic Higher Education at the Turn of the New Century*. Center for International Higher Education, School of Education, Boston College, 1997.
- Turner, Frank M., Ed.: *The Idea of a University*. John Henry Newman. Yale University Press, London, 1996.
- Tripole, Martin, Ed.: *Promised Renewed*. Jesuit Higher Education for a New Millenium. Loyola Press, Chicago, 1999.
- Vásquez, Alberto (coord.): *Reflexiones a diez años de las Características de la educación de la Compañía de Jesús*; ITESO, Guadalajara, México, 1997
- Vásquez Alberto (coord.): *Reflexiones para un modelo educativo universitario*; ITESO, Guadalajara, México, 1998
- World Bank: *Higher Education in Developing Countries. Peril and Promise*. The Task Force on Higher Education and Society. Washington, 2000.